PIGA

Plan Institucional de Gestión Ambiental

BOLETÍN INFORMATIVO

N° 8

Gota a gota el AGUA se Agota

Mayo - Junio 2014

¿Qué es PIGA?

Es el Instrumento de planeación ambiental en el que se concertan programas de gestión con base en el análisis de la situación ambiental de las entidades Distritales. A partir de dicho análisis se concretan proyectos y acciones para dar cumplimiento a los objetivos de ecoeficiencia del Plan de Gestión Ambiental del Distrito Capital - PGA.

¿Cuáles son sus objetivos?

Promover prácticas ambientales que contribuyan al cumplimiento de los objetivos específicos del Plan de Gestión Ambiental PGA.

Promover la implementación de estrategias destinadas a prevenir, mitigar, corregir, o compensar los impactos negativos sobre el ambiente, en busca de un desarrollo sostenible.

Programas de Gestión Ambiental Resolución 242 del 28 de enero de 2014

- Uso eficiente de agua
- Consumo sostenible
- Implementación de prácticas sostenibles
- Gestión integral de residuos
- Uso eficiente de energía
- Movilidad Urbana Sostenible
- Mejoramiento de las condiciones ambientales internas y/o del entorno.
- Adaptación al cambio climático

De un consumo irracional a una práctica en Gestión del Riesgo

Río Fucha

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ HUMANA

SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE

1. Contexto

- La comprensión de los múltiples aspectos y funciones del agua es crucial para gestionarla de manera efectiva.
- El agua es necesaria en todas las interacciones sociales, económicas y ambientales.
- La gestión integrada del recurso hídrico ordena el manejo del agua en todos los sectores para lograr la seguridad hídrica del Distrito.

EL AGUA SE CONSIDERA UN RECURSO RENOVABLE LIMITADO

El agua influye en el bienestar social y el desarrollo económico en todos los sectores, sin embargo, su demanda y uso se gestionan habitualmente por separado, y no como una estrategia global para obtener su máximo beneficio.

El 70,8% de la superficie terrestre está ocupada por agua, pero tan solo un 2,5% de toda el agua existente en el planeta es agua dulce, o sea, apta para consumo. De esta, la mayoría se encuentra inaccesible en glaciares y en los polos, así que tan solo disponemos para consumo del 0,5% que es agua subterránea o superficial. En la Tierra habitan actualmente 6.000 millones de personas de las cuales, cerca del 20% viven en 50 países que carecen de este vital líquido, y dado el ritmo actual de consumo, se ha convertido en un problema capaz de generar conflictos armados y a la vez incidir en el futuro de la diversidad biológica de muchas zonas del planeta.

Se entiende por consumo de agua por habitante, la cantidad de agua de la cual dispone una persona para satisfacer sus necesidades diarias de consumo. Es un valor muy representativo de las necesidades y/o consumo real de agua dentro de una comunidad y refleja de manera indirecta su nivel de desarrollo económico y social.

Páramo de Sumapaz

Algunas de las normas más representativas que enmarcan el programa de uso eficiente del agua del PIGA son:

Ley 373 de 1997. Por la cual se establece el Programa para el uso eficiente y ahorro del agua.

Decreto 3102 de 1997. Por el cual se reglamenta el artículo 15 de la Ley 373 de 1997 en relación con la instalación de equipos, sistemas e implementos de bajo consumo de agua.

Decreto 1575 de 2007. Por el cual se establece el Sistema para la Protección y Control de la Calidad del Agua para Consumo Humano.

Resolución 3956 de 2009. Por la cual se establece la norma técnica para el control y manejo de los vertimientos realizados al recurso hídrico en el Distrito Capital.

Resolución 3957 de 2009. Por la cual se establece la norma técnica para el control y manejo de los vertimientos realizados a la red de alcantarillado público en el Distrito Capital.

2. El PIGA y la evolución del indicador ¨consumo de agua¨

En el siguiente esquema, se muestran las actividades generales que se siguen en el desarrollo del programa a nivel institucional:

Uno de los indicadores, calculados con base en la información reportada por las entidades públicas Distritales en la herramienta sistematizada STORM, se denomina: Consumo Promedio Per Cápita de Agua en el Sector Público Distrital, calculado en m^3 por persona al mes. (PIGA AGUA).

El indicador se enmarca en el programa de Uso Eficiente del Agua del PIGA y debe garantizar el uso eficiente del recurso, a través de estrategias que permitan un consumo racional, el control sobre las pérdidas y desperdicio de agua, la generación de nuevos sistemas de reutilización y ahorro del agua y la adquisición de nuevas tecnologías, en procura del mantenimiento de la oferta natural del recurso, la conservación de los ecosistemas reguladores y el ciclo hídrico.

En general, el indicador distrital de consumo per cápita de agua, presenta una disminución significativa respecto a los años anteriores, lo que evidencia mejoras significativas en la gestión ambiental al interior de cada entidad del Distrito, mediante las diversas actividades enmarcadas en el Programa Uso Eficiente del Agua.

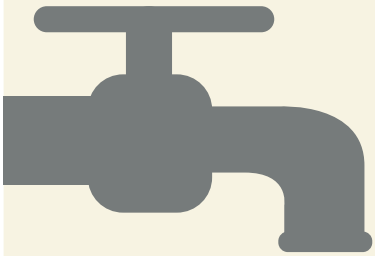

Consumo promedio de agua en el sector público distrital (m^3 persona/mes)

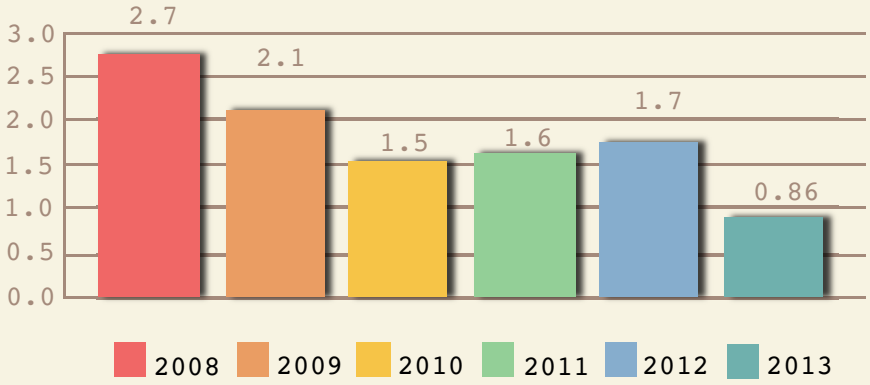

Gráfico 1: Evolución del indicador total consumo de agua 2008-2013

Los sectores con mayor reporte de consumo de recurso hídrico a nivel distrital son en orden decreciente: Hábitat, Desarrollo Económico, Industria y Turismo y Gobierno, Seguridad y Convivencia. Por otro lado, el menor consumo distrital corresponde a los sectores Educación y Cultura, Recreación y Deporte. Es necesario tener en cuenta que para 2013, se tuvo en cuenta el reporte de 86 entidades distritales, es decir, 3 más que en 2012.

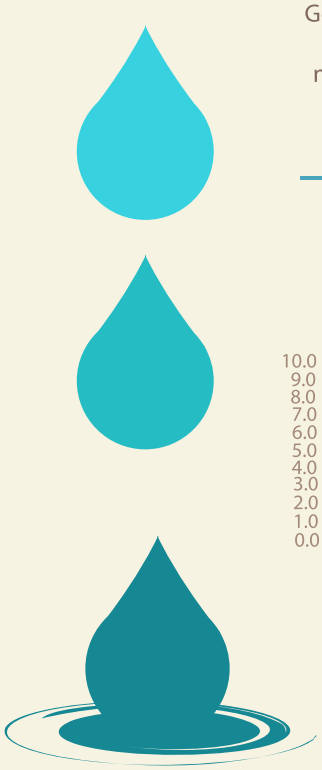

Consumo per càpita de agua en sectores distritales (m^3 persona/mes)

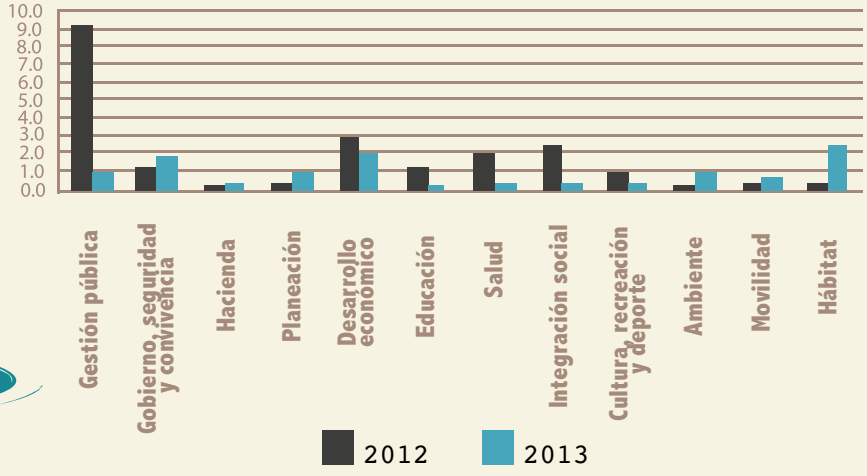

Gráfico 2: Consumo promedio de Agua per cápita por sectores, año 2013

Es importante aclarar que no se pretende comparar el consumo de agua entre los diferentes sectores distritales, ya que éstos son muy variados de acuerdo a su misionalidad y no necesariamente el sector con el menor consumo, es aquel que hace una menor gestión del recurso, lo que si se busca con la implementación del PIGA, es que cada una de las entidades, desarrolle acciones que le permitan hacer un ahorro y un uso eficiente del agua.

A continuación se enuncian, algunas de las actividades que comúnmente se desarrollan en el marco de este programa en las entidades distritales:

ESTRATEGIAS DE INFRAESTRUCTURA	ESTRATEGIAS DE COMPORTAMIENTO
Señalización en los baños y puntos de agua, sobre el uso adecuado del recurso para evitar desperdicios.	Campañas de sensibilización, charlas, talleres, conversatorios y actividades afines frente al ahorro y uso eficiente del agua.
Monitoreo constante para el control de fugas de agua y revisión periódica de instalaciones hidrosanitarias para garantizar su buen funcionamiento.	Divulgación de estrategias a través de correo electrónico, carteleras, pantallas, folletos, intranet y demás medidas para promover el cuidado del agua.
Aprovechamiento de aguas lluvias para actividades de limpieza y mantenimiento de la entidad.	Inclusión del tema del cuidado y conservación del agua en la Semana Ambiental de cada entidad.
Instalación de dispositivos ahorradores de agua según la necesidad del servicio.	Promoción de concursos ambientales referentes al cuidado del recurso hídrico.
Definición de procedimientos para el lavado y desinfección de los tanques de almacenamiento de agua, promoviendo el uso eficiente del recurso.	Seguimiento y análisis a los consumos de agua para el control de su uso e implementación de medidas preventivas o correctivas.

3. Recomendaciones y Conclusiones

En conclusión, no parece muy incoherente manifestar que, a pesar de que la cantidad de agua disponible en el planeta es suficiente para cubrir las necesidades de la población en el país, su consumo excesivo e incorrecto, sumado a las dificultades para la distribución del recurso, podría provocar su escasez dentro de pocos años. Ante esta situación es necesario un cambio en las tendencias actuales de consumo según la denominada "nueva cultura del agua", basada en el ahorro de agua, la optimización de su gestión, el respeto y sensibilización hacia este recurso, su distribución equitativa y la valoración como activo ecológico y social.

¡Tu aporte es importante!

Estas son algunas acciones sencillas que se pueden desarrollar para contribuir con el ahorro y uso eficiente del agua:
1
Cerrar el grifo mientras se cepillan los dientes
2
Tomar "duchas" no baños
3
Revisar las tuberías para asegurarse que no haya fugas
4
Reparar las llaves que gotean
5
Lavar el carro con un balde, nunca con manguera
6
Recolectar y aprovechar el agua lluvia
7
Usar la lavadora con la carga completa
8
Poner una botella de litro dentro de la cisterna
9
Ubicar un ahorrador de agua en el lavaplatos